

La inclusión de las competencias digitales en los planes de estudio del grado en trabajo social

Francisco Javier García Castilla

Durante los últimos años nos hemos visto inmersos en un mundo cambiante con la irrupción de las nuevas tecnologías en la esfera social y en lo cotidiano, obligándonos a un continuo aprendizaje en relación a estos avances tecnológicos. En este continuo aprendizaje inmerso en la sociedad red es imprescindible tener conocimientos técnicos para manejar este universo digital, y además, casi ineludiblemente es necesario disponer de competencias emocionales que nos permitan afrontar y manejar los cambios que están presentes en esta nueva realidad. Destrezas emocionales no solo para superar los cambios personales, sino que, además, teniendo en cuenta el objeto del trabajo social, las debemos poner en práctica para interactuar con los otros, en lo que ciertos autores han venido a denominar inteligencia emocional o intrapersonal.

En un mundo interconectado a través de los avances tecnológicos y las redes sociales, las competencias digitales se funden con las competencias emocionales para poder desarrollar nuestra vida no solo en el mundo real sino en el mundo virtual, generando relaciones y necesidades diferentes y distantes que podrán ser, o no, un nuevo ámbito de intervención del Trabajo Social y por tanto una necesidad formativa en la Universidad.

Los docentes de Trabajo Social debemos implementar espacios de reflexión sobre la inclusión de las competencias emocionales y digitales en los planes de estudio para la consecución del título de grado en Trabajo Social, con el fin de preparar a los futuros profesionales para involucrarse en esta nueva realidad cambiante. Para ser competente en la actualidad no sirve quedarse en el “saber (conocimiento)” y el “saber hacer”, sino que se complementan con el “saber estar (convivencia)” y el “saber ser”.